

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA



CARRERA DE INGENIERÍA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

PROCESO DE TITULACIÓN

JUNIO – OCTUBRE 2021

EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O FIN DE CARRERA

EXAMEN PRACTICO

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y
AUDITORIA**

TEMA:

**PROCESO DE EJECUCIÓN DE PAGO DE SUELDOS A LOS FUNCIONARIOS DEL
MIDUVI DEL CANTÓN BABAHOYO**

EGRESADA:

VALERIA ANGELINE PAREDES JURADO

TUTOR:

ING. LEONARDO JAVIER NAGUA BAZAN

AÑOS 2021

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda es una entidad gubernamental que fue creado en 1992 que brinda un servicio a la comunidad con el objetivo de garantizar el incremento de acceso a un hábitat seguro, adecuado, saludable, y espacios públicos para la integración de la población. El cual cuenta con 7 Unidades Desconcentradas Zonales que están conformadas por 23 Oficinas Técnicas, una en cada Provincia que ofrece atención al público para que de manera eficiente cumplan con los objetivos del estado.

Tener en cuenta el proceso de ejecución de cada actividad en una entidad es importante, incluso cuando hablamos del Área de Talento Humano, porque es necesario debe tener conocimiento todo lo que abarca esta área y en este estudio de caso me enfocare en cómo se ejecuta el pago de los funcionarios o servidores públicos, es decir, desde mantener actualizado los derechos, beneficios de ley y los datos del personal (actualización de la base de datos), hasta el pago del sueldo.

Para el presente Estudio de Caso se escogió la Zona 5 – Provincia de Los Ríos y se denomina “Proceso de Ejecución de Pago de Sueldos a los Funcionarios del MIDUVI del Cantón Babahoyo”, el objetivo del mismo es conocer el proceso del pago desde su inicio hasta su fin, todo lo que conlleva, incluso si se presenta algún problema o riesgo y poder llegar a una conclusión, de acuerdo a la sublínea de investigación “Gestión financiera, tributaria y compromiso social”.

El tipo de investigación que se escogió es la descriptiva porque utilizamos la técnica de entrevistas que permite recopilar información personalizada a los entrevistados que son los involucrados en el proceso de pago de sueldo, sin embargo, también se utilizó el tipo de

investigación Explicativa porque se detalla el proceso del pago del sueldo de las personas que elaboran en el MIDUVI.

DESARROLLO

El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda fue creado el 10 de agosto de 1992 Mediante el Decreto Ejecutivo Nro.3, publicado en el Registro Oficial Nro. 1, cuenta con 7 Unidades Desconcentradas Zonales y 2 integradas, las detallo a continuación con el número de oficinas y su ubicación:

Presencia institucional en el territorio	Número de unidades desconcentradas	Número de oficinas	Ubicación	
			Provincia	Cantón
Unidad desconcentrada zona 1	1	1	Carchi	Tulcán
		1	Esmeraldas	Esmeraldas
		1	Imbabura	Ibarra
		1	Sucumbíos	Lago Agrio
Unidad desconcentrada zona 2 (*) y 9	1	1	Napo	Tena
		1	Orellana	Francisco Orellana
		1	Pichincha	Quito
Unidad desconcentrada zona 3	1	1	Cotopaxi	Latacunga
		1	Tungurahua	Ambato
		1	Chimborazo	Riobamba
		1	Pastaza	Puyo
	1	1	Santo Domingo de los Tsáchilas	Santo Domingo

Unidad desconcentrada zona 4		1	Manabí	Portoviejo
Unidad desconcentrada zona 5(*) y 8	1	1	Bolívar	Guaranda
		1	Los Ríos	Babahoyo
		0	Galápagos	Santa Cruz
		1	Guayas	Guayaquil
		1	Santa Elena	Salinas
Unidad desconcentrada zona 6	1	1	Azuay	Cuenca
		1	Cañar	Azogues
		1	Morona Santiago	Macas
Unidad desconcentrada zona 7	1	1	Loja	Loja
		1	El Oro	Machala
		1	Zamora Chinchipe	Zamora
TOTAL	7	23		

Fuente: Informe Aprobatorio del APIT 2015 (Planificación Estratégica Institucional., 2019)

Elaboración: Propia

Conclusión del Informe Aprobatorio: Las (*) significan que serán implementadas en un largo plazo), quiere decir que la zona 5 y 8 y zona 9 y 2, hasta que estén implementadas van hacer manejadas la zona 9 y 2 por Quito y la zona 5 y 8 por Guayaquil. Y posteriormente la Zona 2 y 5 serán ubicados en la ciudad de Tena y Babahoyo.

Para el estudio de Caso se escogió la Zona 5 Cantón Babahoyo – Provincia de Los Ríos, que se encuentra ubicado en la Av. Universitaria y 1era. Transversal, es una entidad pública que brinda ayuda a la ciudadanía de escasos recursos a través de proyectos de viviendas mediante “Casa para todos”, ya que de esa manera está haciendo eficaz el derecho de hábitat.

Con el Registro Único Contribuyente (RUC) # 1760009450001 y representante legal el Director Fabián Wilfrido Pita Franco. En la entidad laboran 10 personas en las diferentes áreas, y promueve los siguientes nuevos incentivos: Bono de Vivienda Rural, Bono de Vivienda “Manuela Espejo”, Bono de Mejoramiento, Bono de Reasentamiento, Bono de Reposición, Bono de Vivienda Amazónica, Bono de Titulación, (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2015).

La misión de la entidad es ejercer la rectoría e implementación de la política pública de las ciudades, garantizando a la ciudadanía el acceso al hábitat seguro y saludable, a la vivienda digna y al espacio público integrador. Es decir, que es una entidad gubernamental que ayuda a las personas de escasos recursos económicos con un hábitat digno donde haya inclusión y equidad para un buen vivir (Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica, 2019).

El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda se alinea con el eje 1: Objetivo 1 y el Eje 3: Objetivo 7 del Plan Nacional de Desarrollo, que se refieren al Derecho para cada una de las personas durante toda la vida, con las mismas oportunidades de una vida digna; también al

incremento de la Sociedad, que sea participativa para así contar con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía. Estos ejes y objetivos se alinean con el Objetivos Estratégico de la institución, que es el de incrementar los mecanismos que promuevan el desarrollo urbano incluyente, bajo criterio de sostenibilidad, que se basan con el Plan Nacional de Desarrollo y están acordes a la Estrategia Territorial Nacional. (Plan Estrategica Institucional, 2019-2021)

Según la (Ley Organica de Servicio Público, 2020), seran servidoras o servidores publicos todas las personas que de cualquier forma o titulo que tengan, presten sus servicios o trabajen dentro del sector publico.

Actualmente la entidad no es ejecutora, por esa razón cuenta con 10 personas laborando, desde el respectivo año, cada una con funciones diferentes, uno de los problemas observados se encuentra que aparte de cumplir con sus obligaciones, realizan otras actividades para ayudar al desarrollo de la Entidad, por ejemplo, la funcionaria o servidora pública del Departamento de Gestión Oficina Técnica Interna, Administrativa, Financiera ayuda en Atención al Ciudadano.

En las entrevistas elaboradas a los servidores públicos, una de las preguntas fue: ¿Que si la falta de funcionarios (despidos) fue debido a la Pandemia?, y comento que fue mucho antes, ya que desde el año 2018 dejaron de ser ejecutores y quienes se convirtieron en lo antes mencionado fueron “Casa para todos”, el cual la entidad también trabaja con su propio presupuesto y su propia nómina.

En el mes de agosto transfirieron a una servidora pública de “Casa para todos” al MIDUVI, como ayuda para el desarrollo de algunas actividades, pero ella no se encuentra en la nómina del MIDUVI, sino en el rol de pago de “Casa para todos”.

A continuación, se presentara el cuadro de las designaciones de los servidores públicos que laboran en la Entidad y en qué departamento cumplen sus funciones:

DESIGNACIONES	DEPARTAMENTOS
DIRECTOR DE AREA	DIRECTOR OFICINA Y DE PRESTACION DE SERVICIOS LOS RIOS
SERVIDORES PUBLICO 6	GESTION DE OFICINA TECNICA INTERNA DE VIVIENDA
SERVIDORES PUBLICO 3	<ul style="list-style-type: none"> • GESTION OFICINA, TECNICA INTERNA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. • ATENCION AL CIUDADANO.
SERVIDORES PUBLICO 5	GESTION DE OFICINA TECNICA INTERNA DE VIVIENDA
SERVIDORES PUBLICO 3	<ul style="list-style-type: none"> • GESTION OFICINA, TECNICA INTERNA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. • SECRETARIA DIRECCION.
SERVIDORES PUBLICO 1	<ul style="list-style-type: none"> • RESPONSABLE BIENES Y COMPRAS PUBLICAS • GESTION OFICINA TECNICA INTERNA DE VIVIENDA
TRABAJO CHOFER	<ul style="list-style-type: none"> • CHOFERES • RESPONSABLE PARTE AREA ADMINISTRATIVA
TRABAJO CHOFER	<ul style="list-style-type: none"> • CHOFER • ATENCION AL CLIENTE
TRABAJO CHOFER	<ul style="list-style-type: none"> • GESTION ASESORIA JURIDICA • CHOFER
LIMPIEZA	<ul style="list-style-type: none"> • MENSAJERIA • LIMPIEZA

Fuente: Información del Rol de Pago del Mes de Agosto del año 2021 y Organigrama del MIDUVI.

Elaboración: Propia

El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda cuenta con un Manual de Clasificación de Puestos, donde estipula en que escala y grado se encuentra el servidor público y en consideración aquello se establece el sueldo a recibir sin los beneficios sociales de ley. A continuación se presentara un cuadro donde detalla lo ante mencionado:

NOMBRE DEL CARGO	GRADO	RMU – 2012
SERVIDOR PUBLICO 1	7	817,00
SERVIDOR PUBLICO 3	9	986,00
SERVIDOR PUBLICO 5	11	1.212,00
SERVIDOR PUBLICO 6	12	1.412,00

Fuente: (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2015)

Como se mencionó en el párrafo anterior, para la determinación de la remuneración los distintos niveles de funcionales y grados ocupacionales que integran las escalas del sueldo mensual, se establecen por medio de un estudio donde se intervienen el Ministerio de Relaciones Laborales y el dictamen favorable del Ministerio de Finanzas y el Código de Trabajo. (Publico L. O., 2010)

En la LOSEP determina que los organismos de gestión, control y regulación de la remuneración son: Ministerio de Relaciones Laborales, El Ministerio de Finanzas, La Contraloría General del Estado y El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (Publico L. O., 2010)

Según el (Codigo de Trabajo, 2017) en el Art 45, algunas de las obligaciones del trabajador es ejecutar el trabajo en los terminos del contrato de manera eficiente, tener buena conducta durante la jornada laboral, comunicar al empleador la causa por el cual falto al trabajo y los peligros de algun daño material que ponga en peligro la vida o algun interes de empleadores y trabajadores.

El sistema que utiliza la entidad pública es SPRYN esta plataforma la usan de manera obligatoria las entidades que conforman el Presupuesto General del Estado para la generación de pago del rol de pago y obligaciones con la Seguridad Social. (Publicas, 2016)

Esta plataforma está conectada a otros sistemas por ejemplo con e-SIGEF, Seguridad Social, Registro Civil, entre otras. Esto ayuda a que la información del sistema este actualizado y que garantice su gestión.

En el código de trabajo establece que la jornada la laboral es de 8 horas, y el ingreso a sus actividades en la entidad es a las 8h00am y su hora de salida a las 17h00, incluido la hora de almuerzo. En las entrevistas realizadas se puede conocer que los servidores públicos aparte de cumplir con su jornada, hacen horas adicionales por las demás actividades asignadas que deben de cumplir, por falta de personal e incluso se encuentran algo insatisfecho porque su remuneración no es acorde a las actividades que realizan. (Trabajo, 2017)

El proceso del pago de nómina se realiza de la siguiente manera:

1. Con la clave patronal en la página del IESS, se descargan los descuentos como lo son: los fondos de reserva, préstamos quirografarios, hipotecarios y prendarios.
2. La Analista de Recursos Humanos envía la disponibilidad presupuestaria a Tesorería.
3. Tesorería debe generar la certificación de la disponibilidad para la nómina del mes correspondiente y lo remite nuevamente a Recursos Humanos.
4. Una vez certificado, el siguiente paso es el SPRYN que es un sistema informático que las entidades que conforman el Presupuesto General del Estado lo tiene que utilizar obligatoriamente para la elaboración, administración y generación de la nómina y su pago. Este sistema garantiza Transparencia, es decir, no pueden pagar salarios diferentes a las que constan en el distributivo de remuneraciones.
5. Luego la Analista de Recursos Humanos pide al Director de Oficina Técnica la autorización de la Nómina del mes correspondiente.
6. El Director envía la Autorización del Pago a Tesorería
7. Después se genera el CUR (Comprobante Único de Registro) en el sistema SPRYN, son las órdenes de pago que están registradas en el sistema (e-SIGEF) Entidades o Instituciones Públicas en el Sistema de Gestión Financiera.
8. Y por último se refleja el comprobante de pago del Ministerio de Finanzas.

A continuación, un ejemplo de los pasos a ejecución para la generación del CUR son los siguientes:

1. Lo que se hace en primer lugar es crear el tipo de nómina a ejecutar.

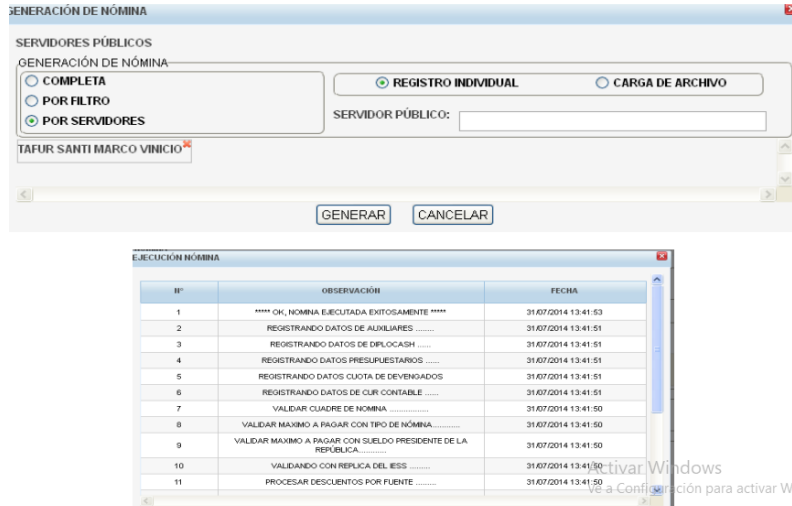
Fuente: Sistema de nómina Spryn.

2. Luego se registran en gestión de novedades los rubros como préstamos hipotecarios, préstamos quirografarios, etc. En este ejemplo se generarán tres descuentos: Préstamos Hipotecarios \$980, Descuentos genérico F: \$180, Descuento genérico A \$330.

ID	NÚMERO NOVEDAD	TIPO NÓMINA	NÓMINA	DATO ADICIONAL	VALOR	VALOR DESCOTADO	PERIODO	CÉBULA	APELLIDOS HOMEBRES	ESTADO	OPCIONES
1	0000001278	NOMINA NORMAL	4300889	PRESTAMOS HIPOTECARIO IESS	980	980	JULIO	1000542579	TAFUR SANTI MARCO VINCO	DEFINICION	[icon]
2	0000001277	NOMINA NORMAL	4300889	DESCUENTO GENERICO F	180	180	JULIO	1000542579	TAFUR SANTI MARCO VINCO	DEFINICION	[icon]
3	0000001276	NOMINA NORMAL	4300889	DESCUENTO GENERICO A	330	330	JULIO	1000542579	TAFUR SANTI MARCO VINCO	DEFINICION	[icon]

Fuente: (Montalvo, 2014)

- Procederemos a generar la nómina, se hace referencia que el señor del ejemplo tiene dos cargos como docente y administrador, podemos escoger cualquiera de las dos opciones para la aplicación del ejemplo.



Fuente: (Montalvo, 2014)

- Ya generado el resultado del formulario, consultamos el registro.

IDENTIFICACIÓN:	NOMBRES:	PARTIDA INDIV.:	BUSCAR					
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	MODALIDAD LABORAL	INGRESOS	DESCUENTOS	LIQUIDO PAGAR	APORTE PATRONIAL	DETALLE
1	1000542579	TAFUR SANTI MARCO VINCIO		2,691.00	1,798.12	892.88	252.29	
TOTAL: 1				2,691.00	1,798.12	892.88	252.29	

Fuente: (Montalvo, 2014)

- Se logra visualizar la columna de ingresos son uno le pertenece al cargo de docente y otro al administrativo, en la columna de descuentos observamos que cada descuento está dividido de acuerdo a cada ingreso y la suma de ellos debe ser igual al ingresado en las novedades.

Descuento genérico A: $181.37 + 148.63 \Rightarrow 320$

Descuento genérico F: $98.93 + 81.07 \Rightarrow 180$

IDENTIFICACION: 1000542579
NOMBRES: TAFUR SANTI MARCO VINICIO **DOCENTE**

II°	INGRESO	MONTO	II°	DESCUENTO	MONTO	II°	APORTE	MONTO
1	510108 RMJ DOCENTES MAG. Y DOCENTES E INVEST. UNIVERSITARIOS	1,479.00	1	DESCUENTO GENERICO A	181.37	1	510601 APOORTE PATRONAL IEES	135.33
2	510105 REMUNERACIONES UNIFICADAS	1,212.00	2	DESCUENTO GENERICO F	98.93	2	510601 APOORTE PATRONAL IEES	110.90
			3	APORTE INDIVIDUAL IEES	169.35	3	510601 APOORTE PATRONAL IECE	6.06
			4	PRESTAMOS HIPOTECARIOS	538.62			
			5	DESCUENTO GENERICO A	148.63			
			6	DESCUENTO GENERICO F	81.07			
TOTAL:		2,691.00	TOTAL:		1,798.12	TOTAL:		252.29
LÍQUIDO A PAGAR:		892.88	ADMINISTRATIVO					

Fuente: (Montalvo, 2014)

6. Luego se genera la afectación presupuestaria y se lo procede a revisar

ASIGNACIÓN DE LA NÓMINA

DO A COMPROMETER

SUB	PRO	ACT	FUN	GEO	FUE	ORIG	COR	ITE	NOMBRE	MONTO POR COMPROMETER	SOLICITADO
00	000	007	000	1701	003	0000	0000		Remuneraciones Unificadas	6,417,788.49	1,212.00
00	000	007	000	1701	003	0000	0000		510601 Aporte Patronal	934,229.88	116.96
00	000	001	000	1701	003	0000	0000		510108 REMUNERACION MENSUAL UNIFICADA DE DOCENTES DEL MAGISTERIO Y DOCENTES E INVESTIGADORES UNIVERSITARIOS	38,821,583.82	1,479.00
00	000	001	000	1701	003	0000	0000		510601 Aporte Patronal	3,510,302.16	135.33

CONTRIBUCIÓN POR GRUPO Y FUENTE

PERIODO FISCAL	ENTIDAD	UNIDAD EJECUTORA	UNIDAD DESCENTRALIZADA	FUENTE	GRUPO	MONTO DISPONIBLE	SOLICITADO
2014	175	9999	0000	003	51	25,336,377.27	2,943.29

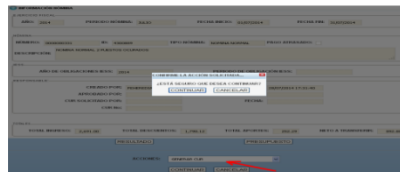
TOTAL INGRESOS: 2,691.00 TOTAL DESCUENTOS: 1,798.12 TOTAL APORTES: 252.29 NETO A TRANSFERIR: 892.88

ACCIONES: APROBAR NOMINA

CONTINUAR CANCELAR

Fuente: (Montalvo, 2014)

7. Y por último generamos el CUR



PARAMETROS

TOTAL REGISTROS: 1

NUMERO	ID	DESCRIPCION	FECHA CREACION	FECHA APROBACION	FECHA CUR	TIPO NOMINA	PERIODO	MONTO GASTO	MONTO DEUCCION	IF CUR DE SOLICITUD	TRASADO	AÑO OBLIGACION IEES	MES OBLIGACION IEES	ESTADO	BANDEJA	USUARIO
00000001	438889	NOMINA NORMAL 2 PUESTOS OCUPADOS	2007/02/14 17:23:40		2007/02/14 14:08:18	NOMINA NORMAL	JULIO	0	0	4388		2014	JULIO	GENERADO	NOMINA	

Fuente: (Montalvo, 2014)

Al momento del registro contable del pago de sueldos se lo realiza al momento de generar el CUR (Certificado Único de Registro), y se basa con el catalogo de cuenta del Sector Publico, como el ejemplo siguiente:

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
8001001	<u>Sueldos y salarios</u>	15.415	
8001005	<u>Aportes patronales</u>	2.311	
8001002	<u>Aguinaldos</u>	1.284	
8001004	<u>Indemnizaciones</u>	1.284	
1004001	<u>Anticipos al personal</u>		1.300
	<i>Armando Villa \$ 900</i>		
	<i>Pedro Vargas \$ 400</i>		
2002001	<u>Sueldos y salarios por pagar</u>		11.638
2002002	<u>Aguinaldos por pagar</u>		1.284
2001003	<u>Impuestos complementarios al valor agregado</u>		396
2002005	<u>Seguro de salud</u>		1.541
2002006	<u>Prestación de jubilación</u>		976
2002007	<u>Prestación de previsión por riesgo común</u>		1.259
2002008	<u>Fondo para vivienda</u>		462
2002009	<u>Capacitación laboral</u>		154
2006004	<u>Previsión para indemnizaciones</u>		1.284

Para contabilizar la planilla de sueldos y salarios

El proceso que se realiza en el sistema SPRYN es sencillo y rápido, pero al analizar por ende una de las problemáticas existentes en la institución es que los funcionarios públicos donde por medio de la entrevista realizada comentaron que se sienten insatisfechos con los honorarios recibidos razón por la cual en muchas ocasiones se quedan más horas laborando en su lugar de trabajo debido a la aglomeración de tareas asignadas y en otras ocasiones también optan por llevar trabajo para casa bajo las mismas circunstancias.

Otra problemática que se llegó a visualizar es el periodo de tiempo en el que se tardan en dar respuesta alguna a cerca de las certificaciones y autorizaciones emitidos por el departamento correspondiente, cabe recalcar que el sistema que se utiliza para el cálculo del sueldo a los funcionarios es rápido e inclusive debido a aquello la funcionaria encargada de constatar los resultados arrojados por el sistema debe elaborar un rol de pagos a parte en Excel con la finalidad de verificar que los valores calculados por dicho sistema SPRYN sean los correcto ya que en algunas ocasiones a generado controversias con los servidores por lo que el sistema calcula con dólares o centavos menos con respecto al valor real exacto.

En una entidad es muy importante tener un plan estratégico institucional acorde a la su situación real, siendo un punto muy relevante por medio de la entrevista realizada la falta de personal de trabajo por que esto ocasiona un retraso en la presentación de las actividades en las fechas estipuladas generando una falta de eficacia, debido a que los funcionarios se encuentran

realizando mas actividades de lo normal en su área de trabajo siendo muchas de estas no acordes a su perfil profesional, retrasando un poco en la culminación del mismo por falta de conocimiento.

CONCLUSION

Luego de haber realizado el desarrollo del presente estudio de caso se logró determinar que el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda no cuenta con el debido número del personal, que para cualquier entidad privada o pública es esencial para el desarrollo de las actividades y que se cumplan los objetivos de manera eficiente.

Por esta razón uno de los procesos que tarda más tiempo de lo debido, es el pago del sueldo a los funcionarios o servidores públicos de la entidad, tomando en cuenta que el sistema que utilizan es eficaz, sin embargo, lo que resulta más tiempo son las contestaciones a las solicitudes para el debido proceso.

Existe un desacuerdo por parte de los servidores públicos por haberles asignado la realización de más tareas fuera de lo normal, esto sucede debido a la reducción de personal que se

dio en un periodo determinado en la cual se encuentra encaminado a las doctrinas gubernamentales de la reducción presupuestaria a las entidades públicas.

En la entidad muchos de los funcionarios no presentan sus actividades al periodo de tiempo acordado debido a la falta de conocimiento en la tarea asignada o muchas veces por no ser de su perfil académico, donde optan por preguntar al compañero de trabajo que pueda tener un poco de noción acerca de la actividad presente, generando esto una falta de eficacia en los mismos.

BIBLIOGRAFÍA

Estratégica, C. G. (Octubre de 2019). *Planificación Estratégica Institucional 2019 - 2021*.

Obtenido de http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/03/plan_estrategico_institucional_2019_2021-1.pdf

Institucional, P. E. (octubre de 2019). *Coordinación General de Planificación y Gestión*

Estratégica. Obtenido de [http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/06/Plan-Estrat% c3% a9 gico-MIDUVI-2019-2021-Aprobado.pdf](http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/06/Plan-Estrat%c3%a9gico-MIDUVI-2019-2021-Aprobado.pdf)

Institucional, P. E. (2019-2021). Obtenido de [http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-](http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/06/Plan-Estrat%c3%a9gico-MIDUVI-2019-2021-Aprobado.pdf)

[content/uploads/downloads/2021/06/Plan-Estrat% c3% a9 gico-MIDUVI-2019-2021-Aprobado.pdf](http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/06/Plan-Estrat% c3% a9 gico-MIDUVI-2019-2021-Aprobado.pdf)

Montalvo, N. (02 de octubre de 2014). *Ministerio de Finanzas*. Obtenido de

https://spryn.finanzas.gob.ec/esipren-web/archivos_html/file/Instructivo_Universidades_%20pago_servido_2%20puestos_misma_entidad.pdf

Publicas, M. d. (julio de 2016). *Direccion de Comunicacion Social*. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/07/Que%CC%81-es-el-Spryn.pdf>

Publico, L. O. (06 de Octubre de 2010). Obtenido de <https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/09/LOSEP.pdf>

Publico, L. O. (06 de octubre de 2010). *Lexis*. Obtenido de http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org10.pdf

Público, L. O. (09 de octubre de 2020). Obtenido de https://www.superbancos.gob.ec/bancos/wp-content/uploads/downloads/2020/12/ley_organica_servicio_publico2.pdf

Trabajo, C. d. (19 de Mayo de 2017). Obtenido de <https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/C%C3%B3digo-de-Tabajo-PDF.pdf>

Vivienda, M. d. (Junio de 2015). *Manual de Clasificacion de Sueldos*. Obtenido de <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/06/MANUAL-DE-CLASIFICACION-DE-PUESTOS-MIDUVI.pdf>

Vivienda, M. d. (24 de Septiembre de 2015). *MIDUVI*. Obtenido de <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/miduvi-difunde-los-nuevos-incentivos-para-la-adquisicion-de-vivienda/>

ANEXOS



Babahoyo, 17 de Agosto del 2021

Arq. Fabián Pita Franco

DIRECTOR DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

En su despacho.

De mis consideraciones:

Yo: **VALERIA ANGELINE PAREDES JURADO**, con cédula de identidad **120777076-7**, estudiante de la Universidad Técnica de Babahoyo de la Facultad de Administración, Finanzas e Informática, Carrera de Ingeniería Contabilidad y Auditoría, matriculado en el proceso de Titulación periodo Junio 2021 – Octubre 2021, le solicito a usted de la manera más comedida se sirva autorizar a quien corresponda se proceda otorgarme el permiso respectivo para realizar mi Caso de Estudio denominado **“Proceso de ejecución de pago de sueldos a los funcionarios del MIDUVI del Cantón Babahoyo”** el cual es requisito indispensable para poder titularme.

Esperando una respuesta favorable quedo de usted muy agradecido.

Muy atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Valeria Paredes Jurado", written over a horizontal line.

Valeria Angeline Paredes Jurado
120777076-7

RECIBIDO
MIDUVI
FECHA: 17/Agosto/2021
HORA: 9:30
DEPARTAMENTO Secretaría

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	550 MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	Reporte	rplComprobanteGastos.rdic	
U. Ejecutora:	0012 OFICINA TECNICA MIDUVI LOS RIOS	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	025 08 2021	204	204
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
DOCUMENTOS DE REMUNERACIONES		PLANILLA DE SUELDOS	5678579	109
Clase de Registro:	COMPROMETIDO Y DEVENGADO	Clase de Gasto:	SUELDOS	RPA RTO DEV
Banco:	BANCO VIRTUAL	Cuenta Monetaria:	1260022970001	
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1260022970001 OFICINA TECNICA MIDUVI LOS RIOS			

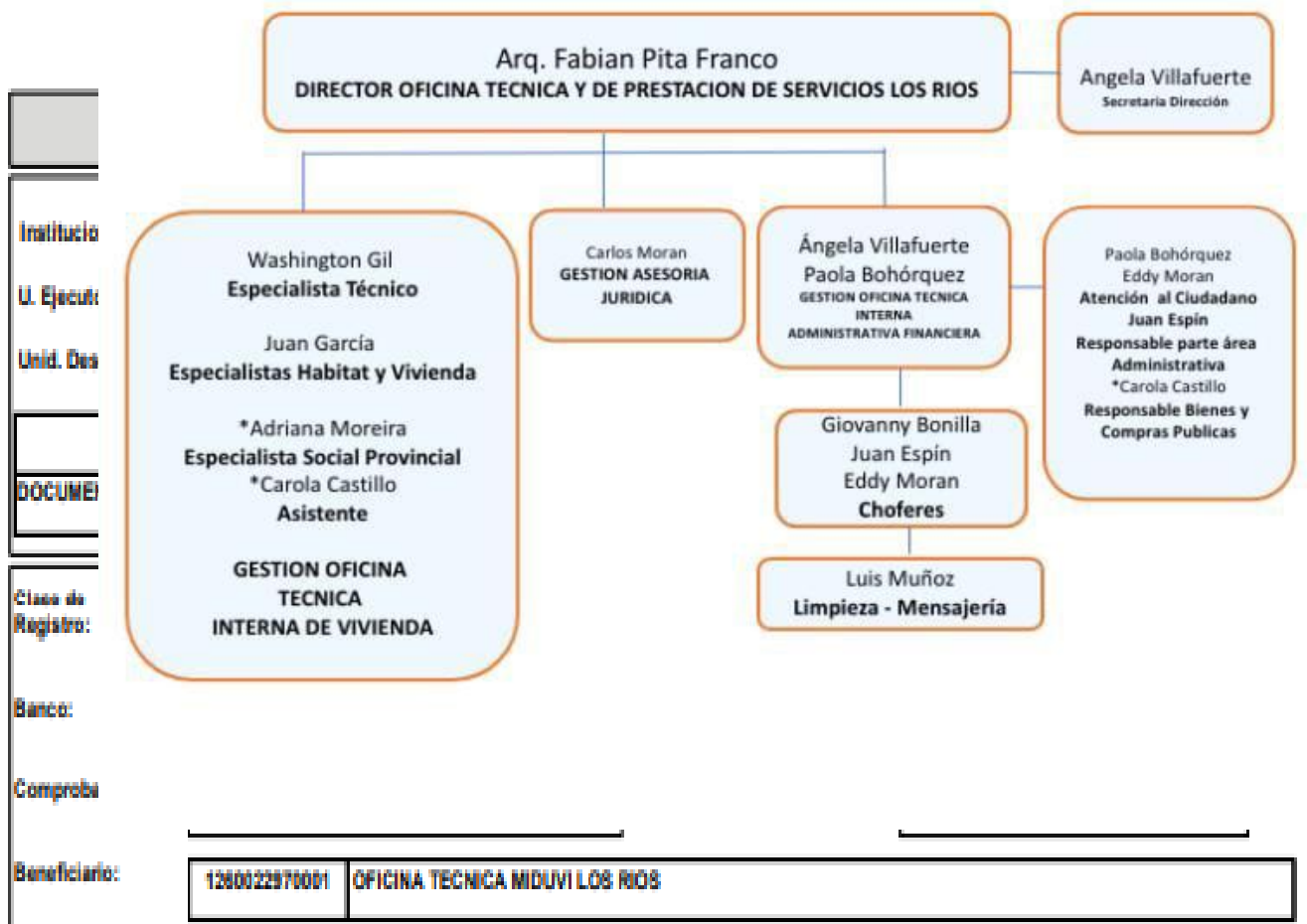
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PD	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
01	00	000	001	510105	1200	001	0000	0000	Remuneraciones Unificadas	4,087.00
56	00	000	001	510601	1200	001	0000	0000	Aporte Patronal	136.26
55	00	000	001	510105	1200	001	0000	0000	Remuneraciones Unificadas	1,212.00
56	00	000	001	510105	1200	001	0000	0000	Remuneraciones Unificadas	1,412.00
01	00	000	001	510106	1200	001	0000	0000	Salarios Unificados	2,349.00
01	00	000	001	510510	1200	001	0000	0000	Servicios Personales por Contrato	817.00
01	00	000	001	510601	1200	001	0000	0000	Aporte Patronal	758.65
55	00	000	001	510601	1200	001	0000	0000	Aporte Patronal	116.96
TOTAL PRESUPUESTARIO										10,888.87
IVA										0.00
SUB - TOTAL										10,888.87
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										3,111.62
TOTAL A PAGAR										7,777.25

SON: SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE DOLARES CON 25/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: [P-08 T-NO A-2021] NOMINA DEL MES DE AGOSTO DEL PERSONAL DE LA OFICINA TECNICA LOS RIOS DE LOS REGIMEN LABORAL LOSEP Y CODIGO DE TRABAJO

A rtis



DEDUCCIONES

805	APORTE PATRONAL IESS	950.72
810	APORTE INDIVIDUAL IESS	1,083.93
815	PRESTAMOS HIPOTECARIOS IESS	249.23
816	PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS IESS	735.04
817	APORTE AL IECE Y SECAP	61.15
830	IMPUESTO A LA RENTA EN RELACION DE DEPENDENCIA	5.08
840	OTROS DESCUENTOS PARA TERCEROS	26.47
TOTAL DEDUCCIONES		3,111.62

OFICINA TECNICA Y DE PRESTACION DE SERVICIOS LOS RIOS
ROL DE PAGOS CORRESPONDIENTE AL SUELDO DEL MES DE AGOSTO/2021
FIRMA DEL EMPLEADO - LIQUIDACION A RECIBIR

EMPLEADOS	DESIGNACION	INGRESOS	AP. PAT 9.15%	AP. INDIV 11.45%	IECE 0.05%	IMP. RENTA	CONTRIBUCION SOLIDARIA	DESC EXTRA	ASOCIACION	IESS EXT	HIPOT IESS	QUIROG IESS	DESCUENTO QUITO	TOTAL DESCUENTO	A RECIBIR
BOHORQUEZ GIL PAOLA	SERVIDOR PUBLICO 3	986.00	90.22	112.90	4.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	141.90	0.00	254.80	731.20
GARCIA VILLACRES JUAN	SERVIDOR PUBLICO 5	1212.00	110.90	138.77	6.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	138.77	1073.23
GIL REBOLLEDO WASHINGTON	SERVIDOR PUBLICO 6	1412.00	129.20	161.67	7.06	35.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	118.37	0.00	315.72	1096.28
PITA FRANCO FABIAN WILFRIDO	DIRECTOR DE AREA	2115.00	193.52	242.17	10.58	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	242.17	1872.83
VILLAFUERTE ALAVA ANGELA	SERVIDOR PUBLICO 3	986.00	90.22	112.90	4.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	117.13	0.00	230.03	755.97
TOTAL		6711.00	614.06	768.41	33.56	35.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	377.40	0.00	1181.48	5529.51

OFICINA TECNICA Y DE PRESTACION DE SERVICIOS LOS RIOS
ROL DE PAGOS CORRESPONDIENTE AL SUELDO DEL MES DE AGOSTO/2021
FIRMA DEL EMPLEADO - LIQUIDACION A RECIBIR

EMPLEADOS	DESIGNACION	INGRESOS	AP. PAT 11.15%	AP. INDIV 9.45%	IECE 0.05%	IMP. RENTA	ANTICUPO DE SUELDO	SINDICA TO	ASOCIACION	IESS EXT	HIPOT IESS	QUIROG IESS	DESCUENTO QUITO	TOTAL DESCUENTO	A RECIBIR
ESPIN GUERRERO JUAN JULIO	COD. TRABAJO CHOFER	596.00	66.45	56.32	5.96	0.00	0.00	5.96	0.00	0.00	0.00	63.68	0.00	125.96	470.04
MORAN MOSQUERA EDDY AMADO	COD. TRABAJO CHOFER	596.00	66.45	56.32	5.96	0.00	0.00	8.94	0.00	0.00	0.00	133.59	0.00	198.85	397.15
MORAN ZAMBRANO CARLOS DANIEL	COD. TRABAJO CHOFER	596.00	66.45	56.32	5.96	0.00	0.00	5.96	0.00	0.00	249.23	0.00	0.00	311.51	284.49
MUÑOZ COX LUIS	LIMPIEZA	561.00	62.55	53.01	5.61	0.00	0.00	5.61	0.00	0.00	0.00	55.99	0.00	114.61	446.39
TOTAL		2349.00	261.91	221.98	23.49	0.00	0.00	26.47	0.00	0.00	249.23	253.26	0.00	750.94	1598.06

OFICINA TECNICA Y DE PRESTACION DE SERVICIOS LOS RIOS
ROL DE PAGOS CORRESPONDIENTE AL SUELDO DEL MES DE AGOSTO/2021
FIRMA DEL EMPLEADO - LIQUIDACION A RECIBIR

EMPLEADOS	DESIGNACION	INGRESOS	AP. PAT 9.15%	AP. INDIV 11.45%	IECE 0.05%	IMP. RENTA	CONTRIBUCION SOLIDARIA	DESC EXTRA	ASOCIACION	IESS EXT	HIPOT IESS	QUIROG IESS	DESCUENTO QUITO	TOTAL DESCUENTO	A RECIBIR
CASTILLO CONTRERAS CAROLA	SERVIDOR PUBLICO 1	817.00	74.76	93.55	4.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	104.38	0.00	197.93	619.07
TOTAL		817.00	74.76	93.55	4.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	104.38	0.00	197.93	619.07

Elaborado por: Ing. Paola Bohorquez Gil

249,23 735,04

MES DE ENERO A DICIEMBRE AÑO 2018

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
990101 001 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Gastos de Personal	0.00	30,665.40	30,665.40	0.00	30,665.40	30,665.40	30,665.40	0.00	0.00	0.00	100.00
TOTAL 01 00 000 001 GESTION INSTITUCIONAL	413,398.00	-60,252.23	353,145.77	0.00	353,145.77	353,145.77	352,469.77	0.00	0.00	676.00	100.00
55 00 000 001 GESTION OPERATIVA DE HABITAT Y ASENTAMIENTOS HUMANOS											
510105 001 Remuneraciones Unificadas	40,920.00	-4,396.00	36,524.00	0.00	36,524.00	36,524.00	36,524.00	0.00	0.00	0.00	100.00
510203 001 Decimotercer Sueldo	3,410.00	-2,075.98	1,334.02	0.00	1,334.02	1,334.02	1,334.02	0.00	0.00	0.00	100.00
510204 001 Decimocuarto Sueldo	1,125.00	33.00	1,158.00	0.00	1,158.00	1,158.00	1,158.00	0.00	0.00	0.00	100.00
510513 001 Encargos	0.00	1,464.27	1,464.27	0.00	1,464.27	1,464.27	1,464.27	0.00	0.00	0.00	100.00
510601 001 Aporte Patronal	3,949.00	-283.08	3,665.92	0.00	3,665.92	3,665.92	3,665.92	0.00	0.00	0.00	100.00
510602 001 Fondo de Reserva	3,410.00	-245.61	3,164.39	0.00	3,164.39	3,164.39	3,164.39	0.00	0.00	0.00	100.00
510707 001 Compensacion por Vacaciones no Gozadas por Cesacion de Funciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
TOTAL 55 00 000 001 GESTION OPERATIVA DE HABITAT Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	52,814.00	-5,803.40	47,310.60	0.00	47,310.60	47,310.60	47,310.60	0.00	0.00	0.00	100.00

MES DE ENERO A DICIEMBRE AÑO 2019

EJERCICIO: 2019

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJE
EJERCICIO: 2020											
DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJE
510601 001 Aporte Patronal	12,706.00	-12,706.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
510602 001 Fondo de Reserva	10,370.00	-10,370.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530101 001 Agua Potable	193.00	-193.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530104 001 Energia Electrica	6,203.00	-6,203.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530105 001 Telecomunicaciones	2,415.00	-2,415.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530106 001 Servicio de Correo	196.00	-196.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530208 001 Servicio de Seguridad y Vigilancia	13,500.00	-13,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530301 001 Pasajes al Interior	153.00	-153.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530303 001 Viaticos y Subsistencias en el Interior	730.00	-730.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530402 001 Edificios- Locales- Residencias y Cableado Estructurado (Instalacion - Mantenimiento y Reparacion)	951.00	-951.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530404 001 Maquinarias y Equipos (Instalacion- Mantenimiento y Reparacion)	1,040.00	-1,040.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530405 001 Vehiculos (Servicio para Mantenimiento y Reparacion)	10,000.00	-10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL 01 00 000 999 ADMINISTRACION CENTRAL	206,190.00	-206,190.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
55 00 000 001 GESTION OPERATIVA DE HABITAT Y ASENTAMIENTOS HUMANOS											
510105 001 Remuneraciones Unificadas	0.00	13,332.48	13,332.48	0.00	13,332.48	13,332.48	13,332.48	0.00	0.00	0.00	100.00
510203 001 Decimo Tercer Sueldo	0.00	1,212.00	1,212.00	0.00	1,212.00	1,212.00	1,212.00	0.00	0.00	0.00	100.00
510204 001 Decimo Cuarto Sueldo	0.00	400.00	400.00	0.00	400.00	400.00	400.00	0.00	0.00	0.00	100.00
510601 001 Aporte Patronal	0.00	1,403.52	1,403.52	0.00	1,403.52	1,403.52	1,403.52	0.00	0.00	0.00	100.00
510602 001 Fondo de Reserva	0.00	1,211.52	1,211.52	0.00	1,211.52	1,211.52	1,211.52	0.00	0.00	0.00	100.00
TOTAL 55 00 000 001 GESTION OPERATIVA DE HABITAT Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	0.00	17,559.52	17,559.52	0.00	17,559.52	17,559.52	17,559.52	0.00	0.00	0.00	100.00

MES DE ENERO A DICIEMBRE AÑO 2020

MES DE ENERO A DICIEMBRE AÑO 2021

EJERCICIO: 2021

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJE
01 00 000 001 GESTION INSTITUCIONAL											
510105 001 Remuneraciones Unificadas	47,209.22	-9,233.72	37,975.50	0.00	21,627.50	21,627.50	21,627.50	16,348.00	16,348.00	0.00	56.95
510106 001 Salarios Unificados	28,188.00	0.00	28,188.00	0.00	18,792.00	18,792.00	18,792.00	9,396.00	9,396.00	0.00	66.67
510203 001 Decimo Tercer Sueldo	7,253.00	-918.61	6,334.39	0.00	117.60	117.60	117.60	6,216.79	6,216.79	0.00	1.88
510204 001 Decimo Cuarto Sueldo	3,200.00	-77.83	3,122.17	0.00	3,122.17	3,122.17	3,122.17	0.00	0.00	0.00	100.00
510304 001 Compensacion por Transporte	432.50	60.50	493.00	0.00	272.50	272.50	272.50	220.50	220.50	0.00	55.27
510306 001 Alimentacion	3,484.00	408.00	3,892.00	0.00	2,132.00	2,132.00	2,132.00	1,760.00	1,760.00	0.00	54.78
510401 001 Por Cargas Familiares	173.84	18.16	192.00	0.00	111.28	111.28	111.28	80.72	80.72	0.00	57.96
510408 001 Subsidio de Antiguedad	456.49	148.83	605.32	0.00	320.45	320.45	320.45	284.87	284.87	0.00	52.94
510510 001 Servicios Personales por Contrato	8,987.34	816.66	9,804.00	0.00	6,536.00	6,536.00	6,536.00	3,268.00	3,268.00	0.00	66.67
510601 001 Aporte Patronal	9,225.85	-1,187.38	8,038.47	0.00	5,001.07	5,001.07	5,001.07	3,037.40	3,037.40	0.00	62.21
510602 001 Fondo de Reserva	7,355.51	-1,505.13	5,850.38	0.00	2,996.00	2,996.00	2,996.00	2,854.38	2,854.38	0.00	51.21
510707 001 Compensacion por Vacaciones no Gozadas por Cesacion de Funciones	0.00	4,230.00	4,230.00	0.00	4,230.00	4,230.00	4,230.00	0.00	0.00	0.00	100.00
530101 001 Agua Potable	331.31	0.00	331.31	205.38	125.93	125.93	125.93	205.38	205.38	0.00	38.01
530104 001 Energia Electrica	4,503.00	-9.60	4,493.40	1,278.08	3,214.42	3,214.42	3,214.42	1,278.08	1,278.08	0.00	71.54
530105 001 Telecomunicaciones	115.00	-7.91	107.09	38.93	70.16	69.27	69.27	38.93	37.82	0.00	64.68
530106 001 Servicio de Correo	28.00	-28.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530208 001 Servicio de Seguridad y Vigilancia	13,216.00	-660.80	12,555.20	0.00	12,555.20	7,284.08	5,022.08	0.00	5,291.12	2,242.00	57.86
530303 001 Viaticos y Subsistencias en el Interior	429.80	-429.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530404 001 Maquinarias y Equipos (Instalacion- Mantenimiento y Reparacion)	775.04	-395.04	380.00	0.00	380.00	380.00	380.00	0.00	0.00	0.00	100.00
530405 001 Vehiculos (Servicio para Mantenimiento y Reparacion)	2,950.00	0.00	2,950.00	0.00	2,950.00	2,950.00	2,950.00	0.00	0.00	0.00	100.00